



Clínica Sandoval

REPRODUCCION HUMANA Y ATENCION INTEGRAL A LA MUJER

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CLINICA SANDOVAL CÓRDOVA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día veinte de septiembre de dos mil dieciséis, a las 15h30, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Calle Oe 7ª # 42 y Avenida Mariana de Jesús, se reúne la Junta General de socios de CLINICA SANDOVAL CÓRDOVA CIA. LTDA., integrada por los señores Juan Cristóbal Sandoval Córdova con 40 participaciones por sus propios y personales derechos; la señora Gladys Esther León Jiménez con 100 participaciones; señor Juan Sebastián Sandoval León con 130 participaciones y Ana Cristina Sandoval León con 130 participaciones, legal y debidamente representadas por la señora Gladys Esther León Jiménez. Todas las participaciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión en su calidad de Presidente Ad-Hoc por decisión de la Junta de la compañía la señora Gladys Esther León Jiménez, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Doctor Juan Cristóbal Sandoval Córdova, en su calidad de Gerente General. Hallándose todos los socios y representados, por tanto la totalidad del Capital Social, la Junta General se entiende convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelven por unanimidad. El Presidente pide que por secretaría se constate el quórum, secretaria informa que se encuentra presente la totalidad del Capital Social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaría se de lectura a los puntos del orden del día; que son: 1) Informe del Gerente General Del ejercicio económico 2015; 2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros del año 2015. A continuación se procede al tratamiento del primer punto: **Informe del Gerente General del ejercicio económico 2015**. Por Secretaria se da lectura del Informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado**



Financieros del año 2015. El Presidente Ejecutivo pone en consideración de los socios el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2015, indica que el Balance estuvo a disposición de los socios con la debida anticipación a esta Junta. Luego del correspondiente análisis, los socios aprueban por unanimidad dichos Balances. Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta; se reinstala la sesión, se procede con la lectura del acta, misma que es aprobada sin modificaciones y por unanimidad. Para constancia de lo actuado los socios firman el acta y siendo las 17h30 se levanta la sesión.

Dr. Juan Cristóbal Sandoval Córdova

Dra. Gladys Esther León Jiménez

Dra. Gladys Esther León Jiménez

APODERADA GENERAL JUAN SEBASTIAN SANDOVAL LEÓN

APODERADA GENERAL ANA CRISTINA SANDOVAL LEÓN

Dra. Gladys Esther León Jiménez
PRESIDENTE AD-HOC

Dr. Juan Cristóbal Sandoval Córdova
SECRETARIO AD-HOC